



140649

Quito DM, 16 de Noviembre de 2017

Señor Doctor
EDUARDO VILLAMAR LOPEZ
Presente.

10487

De mis consideraciones.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD RUGIED CIA. LTDA., en sesión realizada el día jueves 16 de noviembre de 2017, tuvo a bien nombrarle a Usted PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatuario de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en funciones hasta que sea remplazado. Sus derechos, obligaciones y atribuciones que como PRESIDENTE le corresponde, se estipula en los artículos DECIMO SEPTIMO y DECIMO OCTAVO de los estatutos que consta en la Escritura de Constitución Social de la Compañía, adicionalmente ejercerá la representación legal judicial extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General nombrado hasta que sea legalmente posesionado.

Particular que pongo en su conocimiento para fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación.

Atentamente

Ing. David Villamar Ortiz
Secretario Ad-Hoc

Para los fines legales correspondientes dejo constancia que acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD RUGIED CIA. LTDA. -Quito 16 de Noviembre de 2017

Atentamente

Dr. Eduardo Villamar Lopez Msc.
CC: 1701614438

Antecedentes.- La COMPAÑIA DE SEGURIDAD RUGIED CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Noveno Encargado Doctor Juan Villacis Medina, el 20 de Junio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha de 03 de agosto del 2011.